



Ayuntamiento de Cabra

GEX : **2025/12722**

Expte. nº 1/2025 de Transferencia de Créditos. M.C. 13/2025

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la Memoria de Alcaldía de fecha del actual y el informe de Intervención de la misma fecha y de conformidad con lo establecido en los artículos 179.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 13/2025, con la modalidad de transferencia de créditos (Expte. 1/2025) entre las aplicaciones del Presupuesto vigente no comprometidas pertenecientes a la misma área de gasto y que afecten a bajas y altas de crédito con distinta vinculación jurídica del presupuesto, de acuerdo al siguiente detalle:

BLOQUE 1

Alta en aplicación de gasto:

Aplicación		Descripción	Transferencias de crédito
Progr.	Económica		
1332	62300	MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILL.: CONTROL DE TRAFICO	16.745,76
		TOTAL	16.745,76

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 📠 Fax: 957 520 575 🌐 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

82CB 36B8 44A7 8A60 5B8F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 16-05-2025

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 16-05-2025



82CB36B844A78A605B8F

Num. Resolución:

2025/00001595

Insertado el:

16-05-2025



Ayuntamiento de Cabra

Baja en aplicación de gasto:

Aplicación		Descripción	Transferencias de crédito
Progr.	Económica		
1332	62330	ADQ. CINEMÓMETROS DE PRECISIÓN MEDICIÓN ACÚSTICA: TRÁFICO	6.374,27
1332	62500	RED CÁMARAS INTELIGENTES EDUSI LA1: CONTROL TRÁFICO	5.171,49
1332	62518	PANEL LOCAL RUTAS AUTOBUS. EDUSI. L.A.2	5.200,00
		TOTAL	16.745,76

BLOQUE 2

Alta en aplicación de gasto:

Aplicación		Descripción	Transferencias de crédito
Progr.	Económica		
1641	62300	MAQUINARIA, INSTAL. Y UTIL.: CEMENTERIO	4.131,86
		TOTAL	4.131,86

Baja en aplicación de gasto:

Aplicación		Descripción	Transferencias de crédito
Progr.	Económica		
1641	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES: CEMENTERIO	4.131,86
		TOTAL	4.131,86

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y remitir copia del mismo a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 📠 Fax: 957 520 575 🌐 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

82CB 36B8 44A7 8A60 5B8F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 16-05-2025

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 16-05-2025



82CB36B844A78A605B8F

Num. Resolución:

2025/00001595

Insertado el:

16-05-2025



Ayuntamiento de Cabra

TERCERO. Contra su aprobación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, la Secretaria Acctal., certifico.

(Documento firmado y fechado electrónicamente)

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 📠 Fax: 957 520 575 🌐 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

82CB 36B8 44A7 8A60 5B8F



82CB36B844A78A605B8F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 16-05-2025

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 16-05-2025

Num. Resolución:

2025/00001595

Insertado el:

16-05-2025